



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

En el municipio de San Pedro Tlaquepaque siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 20 de noviembre de 2020, reunidos en la Sala de Ex-presidentes de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, y con la presencia de:

La **Mtra. Yolanda Delgadillo Saldívar**, en representación de la **Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Fabián Lugo Morales**, en representación del **Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos**, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Jaime Contreras Estrada**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

La **C. Kena Paulina Famoso**, en representación del **C. Francisco Juárez Piña**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. José Luis Figueroa Meza**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Jorge Trejo Machuca**, en representación del **C. Luis Fernando Ríos Cervantes**, Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.

El **C. David Mendoza Pérez**, en representación del **C. José Alejandro Ramos Rosas**, Tesorero Municipal, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Abraham Jasiel Zavala Fregoso**, en representación de la **C. Ma. de Jesús Galván Mora**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Y un servidor, **Argel Omar Gómez Mayoral** Director General de este Organismo Público, en carácter de Secretario de ésta Junta de Gobierno.

Abraham Jasiel Zavala Fregoso

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Kena Paulina Famoso

José Alejandro Ramos Rosas

Argel Omar Gómez Mayoral





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Anotada la asistencia y comprobado el quórum legal, procedo a declarar válida y abierta la **Cuarta Sesión Extraordinaria**, por lo que les propongo a Ustedes el desarrollo de esta Junta con el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Confirmación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Análisis del acta anterior, de la **IX Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno de este Organismo, Celebrada el 30 de septiembre de 2020.
- IV. Compra de vehículo para la Dirección de Infraestructura.
- V. Compra de vallas de protección para Vía RecreActiva.
- VI. Compra de equipos de cómputo para área del Archivo Municipal del Deporte.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura.

Está a consideración de ustedes miembros del consejo, el Orden del Día para el desarrollo de esta **Sesión Extraordinaria**.

¿Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba?

Aprobada.

En vista de que se ha nombrado lista de asistencia y verificado el Quórum Legal, así mismo se ha realizado la aprobación del Orden del Día y se tienen por agotados los **dos** primeros puntos, pasamos al "**Tercer**" punto del Orden del Día, que se refiere al de la lectura y análisis del Acta anterior, correspondiente a la **IX Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno de este Organismo, la cual se realizó el pasado 30 de septiembre de 2020, por lo que su servidor solicita se omita la lectura y análisis de la misma en virtud de que fue firmada por todos y cada uno de ustedes Consejeros de esta Junta de Gobierno.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba la omisión de la lectura a la IX Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno.

Aprobada.

Pasamos al "**Cuarto**" punto del Orden del Día, que es el de la compra de un vehículo para la Dirección de Infraestructura. Comentarles en este momento, que sufrimos el robo de uno de nuestros vehículos del área de infraestructura, del cual ya se hizo el reporte correspondiente y los trámites ante la aseguradora para el pago del vehículo; por lo tanto nos vemos en la necesidad de adquirir otro, para seguir operando de la manera en que lo veníamos haciendo, tenemos ya la propuesta, el paquete de cotizaciones, para pedirles la autorización de la compra del nuevo vehículo,

Abraham R. Zarza F. J. S.

[Handwritten signature]

Keno Hermoso

[Handwritten signature]



TLAQUEPAQUE
JALISCO



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

contamos con el dinero para llevar a cabo esa adquisición. La propuesta que tenemos aquí para adquirir es una camioneta pick up Ram 1500, modelo 2014, transmisión automática, 6 cilindros, con un costo de \$185,000.00 (ciento ochenta y cinco mil pesos), esa es nuestra opción más viable, ya la revisaron los mecánicos que tenemos en el Consejo Municipal y fue la que nos recomendaron, teníamos más opciones, pero esta fue la más viable, están a su disposición las cotizaciones que se hicieron de diferentes vehículos.

Regidor Figueroa Meza: _ ¿Las cotizaciones son de diferentes proveedores? _

Secretario: _ Sí, todas completamente diferentes. Es complicado encontrar camionetas pick up, en el tema de seminuevas ya que son camionetas de trabajo y se batalla para encontrar buenos vehículos. _

Regidor José Luis Figueroa Meza: _ ¿Se factura a nombre de quién? _

Secretario: _ Se factura a nombre del Consejo Municipal del Deporte. _

Regidor José Luis Figueroa Meza: _ ¿Ya hay recurso para la compra o hay que esperar que haga la devolución el seguro? _

Secretario: _ Sí, ya hay recurso para la compra, tenemos recurso en este momento. _

Regidor José Luis Figueroa Meza: _ ¿De qué partida lo vas a tomar? _

Secretario: _ No se tiene partida para activos fijos, es de lo que está quedando de un saldo positivo debido al ajuste que se realizó por las condiciones de la pandemia, y se haría el ajuste con la contadora para hacerles la propuesta a Ustedes de la modificación al presupuesto. _

Regidor Jaime Contreras Estrada: _ ¿y la recuperación de la aseguradora que porcentaje es? _

Secretario: _ Son Ochenta y cinco mil pesos, ya con el deducible. En términos prácticos vamos a necesitar poner cien mil pesos porque nos va a regresar ochenta y cinco mil. Era una camioneta Nissan 2014, doble cabina, era más chica, y ese es el monto que nos va a regresar la aseguradora _

C. Fabián Lugo Morales: _ ¿Una pregunta, si estos vehículos son de trabajo y son algo difíciles de conseguir, por qué no comprar uno más nuevo? _

Secretario: _ Nos cuestan quinientos mil pesos. Valoramos todas las posibilidades, incluso valoramos la opción de comprar una nueva, pero tenemos el inconveniente



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

de comprometernos hasta septiembre del 2021, para no generar deuda a la siguiente administración, y de ninguna manera recurriéramos a eso, es mucho la inversión, es muy alto el porcentaje del presupuesto total del COMUDE, no lo alcanzamos a cubrir.

Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado.

Continuando con el "Quinto" punto del Orden del Día, en el cual se compraran vallas de protección para la Vía RecreActiva, fortaleciendo este programa que justamente aprovecho para mencionar que se incorpora desde este domingo nuevamente en zona metropolitana; ya teníamos la postal de reinicio de actividades, se realiza en horario habitual de ocho de la mañana a dos de la tarde. El recorrido podrá realizarse dentro de los cinco kilómetros que comprenden la Vía RecreActiva de Tlaquepaque, se recomienda llevar gel antibacterial para la sanitización constante de las manos, mantener cuando menos dos metros de distancia entre cada usuario, el uso del cubre bocas es obligatorio y se recomienda que no asistan las personas que se consideren en situación vulnerable con respecto al COVID.

Parque Actives con su serie de actividades y el Taller de Bicicletas, siguen suspendidos hasta nuevo aviso. El reinicio de actividades de la Vía RecreActiva es solo en bicicleta, las recomendaciones son generales, el Gobierno del Estado ya emitió a través del Gobernador la noticia de que se abre en zona metropolitana, y comenzaríamos actividades, fortaleciendo este programa. Les pedimos la compra de vallas de protección, para la Vía RecreActiva, tenemos la propuesta de cotizaciones, se las pasare, este primer acercamiento es de cincuenta vallas de acero, dos metros de longitud, por uno veinte de altura, son las clásicas que ustedes ven operando en la Vía. Tenemos las tres cotizaciones, la que se considera más barata, es de un costo unitario de mil quinientos pesos, que dan un total de ochenta y siete mil pesos; tenemos otra empresa que nos factura en noventa y dos mil pesos, y una más en noventa y cinco mil pesos.

Regidor José Luis Figueroa Meza: _¿Todas son del mismo calibre?_

Secretario: _De características similares las estamos eligiendo, son más ligeras de peso, que nos facilita la operatividad para el traslado, la carga y el montaje de esta dinámica y la funcionalidad es que si cumplen con las características que necesitamos.

Regidor Jaime Contreras Estrada: _¿Las que se utilizan normalmente, no son de ustedes?_

Secretario: _Sí, si son de nosotros, pero queremos ampliar la zona de protección, en algunos cruceros colocamos solo cinta peligro y personal, así con este recurso

[Handwritten signature]

Kena Hermoso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

conseguiríamos fortalecer el programa de la Vía RecreActiva en este sentido. Cabe hacer mención que las vallas con las que dispone el Consejo Municipal no solo se utilizan en Vía RecreActiva, las utilizamos en los macro eventos que tenemos y muy frecuentemente las demás dependencias del municipio nos las solicitan prestadas para lo mismo. Es el caso actual que tenemos varias asignadas en los tianguis y en los mercados para controlar los accesos.

Mtra. Yolanda Delgadillo Saldívar: _¿Y el recurso para su adquisición?_

Secretario: _Es el mismo monto que tenemos ahorita de saldo, debido a los ajustes que se hicieron por la pandemia que estamos viviendo en este 2020, estamos esperando el fin de año para poder hacer el cálculo de lo que tenemos y asignar compras, le llamamos compras estratégicas para apuntar el año 2020 y cerrar el ejercicio fiscal._

Le damos la bienvenida a la **C. Margarita Ríos Cervantes**, Directora de Servicios Médicos Municipales.

C. Fabián Lugo Morales: _¿Cuál es la que se comprara?_

Secretario: _ La primera, la más económica._

Regidor José Luis Figueroa: _Una observación, ¿viene siendo del mismo material?, como es metal se maneja por calibres, ya que no se menciona en dos de las cotizaciones y solo una dice lo del calibre._

Secretario: _ Sí, el encargado de compras les mando la requisición para que las empresas nos ofrecieran su producto, así llegaron así se imprimieron, la intención es precisamente lo que les comentaba, el manejo de la operatividad, porque las que tenemos ya desde hace mucho tiempo, son muy pesadas y se complica; no tenemos muchas, tenemos en existencia sesenta vallas y con estas ya tendríamos ciento diez. En nuestros eventos utilizamos un aproximado de trescientas a quinientas normalmente, es cuando nos vemos en la necesidad de pedir prestadas o rentar en su caso, para cuando tenemos eventos grandes. El objetivo es de ir comprando más vallas y así tener el set completo de trescientas o quinientas vallas, y ya el Ayuntamiento contará con ese equipamiento._

Regidor José Luis Figueroa Meza: _¿Cómo las comprarás? ¿Están inventariadas o tienen algún código?_

Secretario: _Están inventariadas, una por una, porque hemos sufrido robos y tenemos que hacer la denuncia correspondiente, así como todo el trámite administrativo para darlas de baja._



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

C. Fabián Lugo Morales: _¿Bodega para el resguardo de ellas si tienen?_

Secretario: _Sí, las tenemos ahí en las instalaciones de la unidad Valentín Gómez Farías, con un espacio confinado con puerta y alambrado para el resguardo de las vallas, junto con los remolques para la operatividad de la Vía RecreActiva.

Si no tienen otro comentario, en votación económica pregunto si se aprueba este punto del orden del día

Aprobado.

Pasamos al "**Sexto**" punto del Orden del Día, que se refiere a la compra de equipo de cómputo para el área del Archivo Municipal del Deporte. Es el tema tratado en la reunión anterior, por lo que hoy les muestro las cotizaciones preparadas; el recurso de esta compra si está especificado, lo obtenemos de un convenio de colaboración que realizamos en el mes de septiembre con la Caja Popular Oblatos, quienes tienen un equipo de tercera división, la cual se acercó con nosotros para pedir ser sede en el campo de la unidad Valentín Gómez Farías; por lo cual se comprometieron a la rehabilitación del campo, mantenimiento y alumbrado; ya rehabilitaron todos los vestidores, las regaderas, que serán para uso de ellos, también están trabajando en las mejoras de la gradería y de la cafetería de nuestra unidad. Están haciendo una aportación de diez mil pesos mensuales, y de ahí obtuvimos el recurso para este proyecto del Archivo Municipal del Deporte. Este convenio fue a finales del año, por lo cual lo estamos aprovechando en este momento. El convenio con ellos estará vigente por lo que resta de la administración.

¿Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba el sexto punto del orden del día?

Aprobado.

Continuando con el "**Séptimo**" punto del Orden del Día, que se refiere al de **Asuntos Varios**, es comentarles nuevamente que la Vía RecreActiva reanudará actividades este próximo domingo. En estos momentos se encuentra en reunión vía zoom, el área de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado, junto con las Direcciones de la Vía RecreActiva de la zona metropolitana, para afinar los protocolos definitivos y trabajar en armonía toda la conectividad que existe en el tramo completo de la misma, nuestro Director se encuentra ahí trabajando en este momento con ellos.

También quiero presentarles el proyecto, carrera en caminadoras eléctricas, denominada "**Tlaquepaque Sí Corre 2020**", donde estamos trabajando en alianza y colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque.

Kena Hermoso



COMUDE
Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Se incorpora a esta Sesión, la Jefe de Gabinete **Mtra. María Agustina Rodríguez Moran**, en representación de la **C. María Elena Limón García** Presidente Municipal, en su carácter de Presidenta de esta Junta de Gobierno.

Les platico de este proyecto, de la carrera **"Tlaquepaque Sí Corre 2020"**. La idea es activar a nuestra población nuevamente, adaptándonos a la nueva realidad, *gradualmente pero de manera segura*; vimos cómo evolucionó el mercado, en este caso, de las carreras, se estaban realizando o se están realizando eventos de manera virtual, en donde el competidor se inscribe y realiza su carrera en donde puede, sube la evidencia a una plataforma de la distancia que haya recorrido, el comité organizador revisa las evidencias y le manda su certificado o medalla para tener esa relación, esa es una buena manera de seguir activando a las personas, nosotros quisimos hacer algo diferente y competir de verdad, poder medir y que la gente vuelva a sentir esa sensación de estar participando en un evento, por lo que lo llevaremos a cabo en caminadoras eléctricas. Para lo cual, hicimos un convenio de colaboración con el gimnasio Bay Fitness Tlaquepaque, que se encuentra aquí a una cuadra de nuestras instalaciones, en la misma colonia Lomas de Tlaquepaque, tiene aproximadamente unas treinta caminadoras, por lo que diseñamos una estrategia de convocar a cuatrocientos corredores, doscientas mujeres y doscientos hombres, en cuatro domingos, iniciáramos el domingo en ocho días, son cuatro domingos consecutivos, serán diez corredores por hit, dando inicio a las ocho de la mañana, los diez competidores se instalarán dejando dos caminadoras de distancia con el otro corredor, por lo que se utilizará una *caminadora si, dos no, una sí, y dos no*, para conservar la sana distancia; así mismo, habrá un protocolo de ingreso, en el anexo técnico se los vamos a especificar a los competidores desde que los recibamos, habrá un área de calentamiento específica con la distancia adecuada, el uso de cubre bocas obligatorio con todo el kit que se requiere para participar. Los competidores estarán en la misma línea de competencia, nadie al frente y nadie atrás, con su distancia prudente, correrán durante treinta minutos, los jueces verificarán la distancia recorrida en la caminadora durante esos treinta minutos, el cual se registrara para llevar el *ranking*, después de que terminen su participación tenemos una zona de recuperación y cuando se restablezcan se retiraran para dar paso a otros diez competidores que llegaran cuarenta y cinco minutos después, la idea es no congregarse a más de diez personas en cada momento. Tendremos una pantalla que el Instituto de la Juventud va a facilitar, en donde les proyectaremos un video al momento de estar participando, este será un recorrido de las calles de San Pedro Tlaquepaque.

Los hits estarán alternados, un hit de varones, un hit de mujeres y así sucesivamente hasta terminar diez hits por domingo, con un total de cien competidores por domingo, en cuatro domingos, completáramos los cuatrocientos participantes en cuatro sesiones, ese es nuestro proyecto de caminadoras eléctricas 2020, veremos que resulta de este primer acercamiento de nueva normalidad, ya les platicaremos como nos va. Cabe mencionar que la carrera es *gratuita*, la inscripción será por

Abraham I. Escobedo

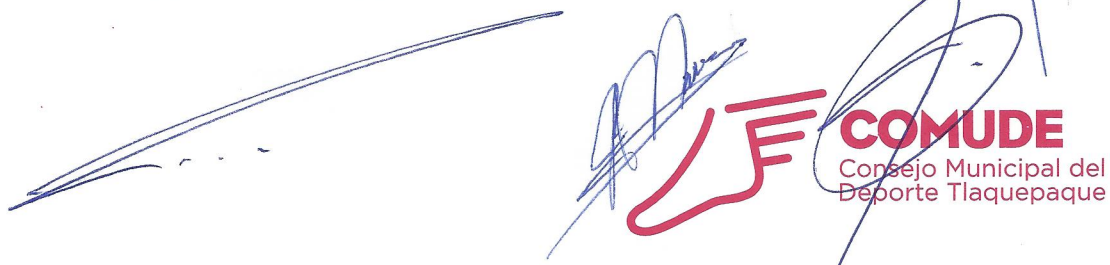
María Elena Limón García

Kena Hermoso

María Elena Limón García



TLAQUEPAQUE
JALISCO



COMUDE
Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

plataforma digital, estamos esperando que esté todo preparado ya que si lo lanzamos antes, al ser gratuita se llenará muy pronto y no queremos problemas de inconformidad, por esta razón vamos a plantear todo el escenario ya con anexo técnico y cuando estemos listos lanzaremos la convocatoria, una vez que la firme nuestra Presidenta Municipal, el Regidor de Deportes, la Directora del Instituto Municipal de la Juventud Tlaquepaque y un servidor, esta es la alternativa que surgió.

Dra. Ma. Margarita Ríos Cervantes: _El tomar en cuenta el protocolo de las medidas de seguridad impuestas por las autoridades para contener la pandemia, es importantes, otra cosa que no estaría por demás implementar, creo yo, debería ser es que cada competidor firme una carta compromiso, en donde indique que en los últimos quince días no ha tenido alguna sintomatología sospechosa de Covid, y/ o que no ha tenido contacto con alguna persona positiva, sospechosa de este virus, porque ahí ya hay una responsabilidad individual de cada participante, otra opción sería un poco más difícil, que a todos los corredores se les haga un PCR cuarenta y ocho horas antes de la competencia, por la dificultad que representa la interpretación, porque si es en una Institución, se están tardando de tres días a siete días en la entrega de los resultados, que ya no servirían porque se pudo contagiar después, y la prueba rápida, desafortunadamente es una prueba que no sería válida para que una persona que este portando el virus salga positiva, entonces no serviría, por eso creo que se puede sustituir con una carta compromiso, y aparte la descripción médica de que no tiene ningún problema antes de iniciar la carrera, esa es mi aportación, muchas gracias._

Secretario: _Gracias por su aportación Doctora, la busqué en días previos para este tema de la carrera, en donde descartamos las pruebas rápidas, la Doctora me hizo la observación de que no era el resultado certero y no nos garantizaba, además tenemos otro inconveniente, porque cada prueba rápida tiene un costo de cuatrocientos a seiscientos pesos aproximadamente, dependiendo de la marca, y estamos optando por lo que acertadamente la Doctora me está asesorando.

Les comparto que tendremos también el Campeonato Estatal de Campo Traviesa, tradicionalmente se lleva a cabo aquí en Tlaquepaque en colaboración con la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético, Jalisco necesita Selección Estatal para participar en el Campeonato Nacional de Campo Traviesa, que se lleva a cabo en el mes de enero, el lugar aún está por definir, ya que cambia la sede, año con año se realiza en diferentes estados, de nuestro país, y Jalisco requiere de su selectivo, la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético se acerca con nosotros para ver la posibilidad de realizar este evento, debido a la situación que estamos viviendo y nos dimos a la tarea de coordinarnos con el CODE Jalisco que preside el comité de eventos masivos en vía pública o en ruta, y estamos trabajando el protocolo para llevarlo a cabo, se invitaran solo a diez competidores elite por categoría, diez mujeres y diez varones nada más; este campeonato es solamente con fines selectivos, como

Handwritten notes on the left margin:
T.R.S.
Dra. Margarita Ríos Cervantes
Dr. Isaac
Dr. Isaac

Handwritten signature on the right margin:
Margarita Ríos Cervantes

Handwritten text on the right margin:
Kena HERNANDEZ

Handwritten signature on the right margin:
Margarita Ríos Cervantes





COMUDE Consejo Municipal del Deporte

se han venido realizando ya competencias nacionales e internacionales, solamente de alto rendimiento, no se hacen competencias recreativas por la condición que estamos pasando, y ese *Campo Traviesa* es en un bosque, en un parque o en un jardín que buscaremos para llevarlo a cabo.

Dra. Ma. Margarita Ríos Cervantes: _¿En dónde piensan realizarlo?_

Secretario: _En el Bosque Urbano Tlaquepaque, que está comenzando a trabajarse aquí en el Fraccionamiento Revolución, año con año, lo hacíamos en el Parque Central Cerro del Cuatro, en este momento no está en condiciones para hacerlo ahí, por eso tenemos pensado hacerlo en el Bosque Urbano Tlaquepaque, el recorrido por categoría es de cuatro y seis kilómetros en circuitos de dos kilómetros por vuelta, ese sería nuestro último evento del año. Es importante mencionar que es el primer evento que se realiza de manera presencial, con protocolos y reglamentos, no se han vuelto a hacer eventos de este tipo desde el quince de marzo del 2020, vamos Institucionales, la Asociación de Clubes Atlético, COMUDE Tlaquepaque y CODE Jalisco en coordinación.

Regidor José Luis Figueroa Meza: _¿Para qué fecha tienen programado presentar la modificación de las partidas presupuestales?_

Secretario: _En la siguiente sesión, en donde les vamos a presentar el presupuesto 2020- 2021._

¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba el séptimo punto del orden del día.

Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar y desahogados los puntos del **Primero al Séptimo**, pasamos al "**Octavo**" y último punto, que es la clausura; por lo que en virtud de haber agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 20 de noviembre de 2020, se da por terminada esta **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.

[Handwritten signature]

Kena Hermoso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMUDE
Consejo Municipal
del Deporte

C. María Agustina Rodríguez Moran

En representación de la **C. María Elena Limón García**, Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno.

Mtra. Yolanda Delgadillo Saldívar

En representación de la **Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



C. Fabián Lugo Morales

En representación del **Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos**, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

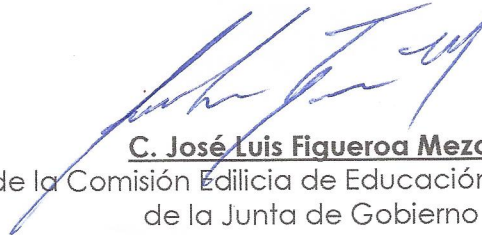
C. Jaime Contreras Estrada

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



C. Kena Paulina Famoso

En representación del **C. Francisco Juárez Piña**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



C. José Luis Figueroa Meza

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno

COMUDE
Consejo Municipal
del Deporte



C. Jorge Trejo Machuca

En representación del **C. Luis Fernando Ríos Cervantes**, Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.



C. Ma. Margarita Ríos Cervantes

Directora de servicios Médicos Municipales, en su Carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



C. David Mendoza Pérez

En representación del **C José Alejandro Ramos Rosas**, Tesorero Municipal, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



C. Abraham Jasiel Zavala Fregoso

En representación de la **C. Ma. de Jesús Galván Mora**, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



C. Argel Omar Gómez Mayoral

Director General de este Organismo Público, en carácter de Secretario de ésta Junta de Gobierno.